



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A
PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO
DETERMINADO
N° CCOA243325060409R
CONVENIO No.
CCOA243325060409R-01/2024

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN


Siendo las 16:00 horas del día 19 de abril de 2024 reunidos en las instalaciones del Hospital General Regional Lic. Ignacio García Téllez IMSS Yucatán, sitio, en Calle 30 no. 425, Fénix, Mérida, Yucatán, C.P. 97155; las personas cuyos nombres, cargo y firmas aparecen al final de la presente para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos establecidos que para el efecto se establecen en el Artículo 64 la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con objeto de llevar a cabo la entrega-recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **CCOA243325060409R** y convenio modificadorio No. **CCOA243325060409R-01/2024** que suscribieron el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Estado de Yucatán y la empresa contratista Bausa Construcciones S.A. de C. V., para los **“TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL PISO DEL ÁREA DEL QUIRÓFANO DEL H.G.R. NO. 01 “LIC. IGNACIO GARCIA TÉLLEZ” DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN”**, con los antecedentes y condiciones que se enuncian a continuación:-----

ANTECEDENTES

PRIMERO. - El contrato se adjudicó mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa No. AO-50GYR-050GYR086-N-5-2024**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 27 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

SEGUNDO. - El día 20 de marzo de 2024 el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Estado de Yucatán, adjudicó mediante el fallo correspondiente, a la empresa contratista Bausa Construcciones S.A. de C.V., el contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado. -----

TERCERO.- Con fecha 6 de octubre de 2024 el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Estado de Yucatán, formalizó la relación contractual con la empresa Bausa Construcciones S. A. de C. V., mediante el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **CCOA243325060409R**, por un monto de \$ 480, 405.19 (cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos cinco pesos 19/100 M.N.), más I.V.A. y plazo de ejecución de 30 días naturales, con fecha de inicio de los trabajos el día 21 de marzo del 2024 y terminación de los mismos para el día 19 de abril del 2024.-----

	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL YUCATAN JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES </p>	<p style="text-align: center;"> CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N° CCOA243325060409R CONVENIO No. CCOA243325060409R-01/2024 </p>
---	--	---

CUARTO. - El Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Estado de Yucatán, formalizó convenio modificatorio en monto No. **CCOA243325060409R-01/2024**, por un monto de ampliación de \$ 119, 525.76 (ciento diecinueve mil quinientos veinticinco pesos 76/100 M.N.), más I.V.A. equivalente al 24.88%. -----

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 19 de abril de 2024 la empresa contratista dio aviso a través de escrito y mediante nota de bitácora en la BESOP, de la terminación de los trabajos encomendados por el Instituto a través del contrato objeto de la presente; situación que quedó registrada en la bitácora de obra correspondiente, en cumplimiento al Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.-----

SEGUNDO.- En atención al aviso de terminación de los trabajos por parte de la empresa contratista, la residencia de supervisión de obra del IMSS realizó la verificación de la terminación de los trabajos, resultando que los mismos que están concluidos en tiempo y forma.-----

TERCERO.- La empresa contratista presentó 2 (dos) estimaciones por conceptos de trabajos ejecutados, de acuerdo al estado contable, por un monto de \$599, 930.95 (quinientos noventa y nueve mil novecientos treinta pesos 95/100 M.N.) más I.V.A.; de acuerdo al estado contable; quedando un **saldo a cancelar de \$0.00**.-----

CUARTO.- Para garantizar el contrato la empresa contratista otorgó al Instituto, la Póliza de Fianza de Cumplimiento y Buena Calidad número 24A13998 de fecha 21 de marzo de 2024; de Dorama Institución de Garantías S.A.; se certifica que para el presente contrato el Instituto **NO** otorgó a la empresa anticipo alguno.-----

ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

UNICO.- Después de haber realizado recorrido físico por las áreas en donde se realizaron los trabajos contratados, revisados los mismos y, habiéndose constatado su ejecución de acuerdo a las especificaciones generales de construcción del Instituto Mexicano del Seguro Social, catálogo de conceptos, volúmenes ejecutados, especificaciones particulares de la obra e indicaciones hechas oportunamente la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA PULICA A
PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO
DETERMINADO
N° CCOA243325060409R
CONVENIO No.
CCOA243325060409R-01/2024

bitácora electrónica, los representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social, los reciben por parte del mismo, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones procedentes, a través de la fianza correspondiente, por trabajos faltantes, mal ejecutados, pagos indebidos o vicios ocultos de los mismos.-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 18:00 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron-----

POR EL INSTITUTO

Ing. Carlos José Ojeda Chablé
Jefe de Conservación del Hospital

POR LA CONTRATISTA

Arq. José de Jesús Mendoza Fernández
Superintendente de Obra
Bausa Construcciones SA de CV

Dr. Luis Enrique Granados Puerto
Encargado de la Dirección del HGR No. 1